



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

Acta 26  
Res. 41  
Exp. 2021-25-5-000183  
CE/ab

Montevideo, 03 AGO. 2021

**VISTO:** La Resolución N° 16, Acta N° 11 de fecha 20 de abril de 2021 de este Consejo, por la cual se aprobó el Pliego Particular de Condiciones y se autorizó el llamado a Concurso de Precios número 5/2021 correspondiente a la "Adquisición de anillos para Maestros y Profesores egresados de los Centros e Institutos del Consejo de Formación en Educación".

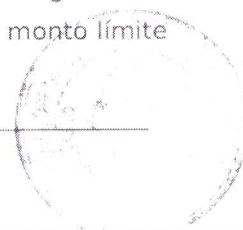
**RESULTANDO:** Que con fecha 7 de mayo de 2021 el Departamento de Adquisiciones realizó el acto de apertura de ofertas al cual se presentaron las empresas: BELDO SOCIEDAD ANÓNIMA; MORAES DONNANGELO ÁLVARO; y PEREIRA LOMBARDI PABLO GABRIEL. (folio 86)

**CONSIDERANDO:** I) Que con fecha 11 de marzo de 2021 la División Financiero Contable informó que existe a la fecha, en el Grupo 1 del Programa 607 Proyecto 212 de la Financiación Rentas Generales, disponibilidad de crédito para atender la presente erogación que asciende a la suma de \$ 850.000 (pesos uruguayos ochocientos cincuenta mil). (folio 6)

II) Que de acuerdo a lo dispuesto en el Art. N° 52 del T.O.C.A.F., se realizaron las publicaciones en la página web de Compras y Contrataciones Estatales, en la página web del Consejo de Formación en Educación, Revista Contacto, y se invitaron a más de seis firmas del rubro. (folio 58 al 64)

III) Que el Departamento de Adquisiciones con fecha 26 de mayo de 2021 realizó el estudio de ofertas e informó que la oferta de la empresa Moraes Donnangelo Álvaro, además de cumplir con los requisitos establecidos en el Pliego Particular de Condiciones, es la única empresa que se encuentra dentro del monto límite

Consejo de Formación en Educación  
Río Negro N° 1039 – Tel. 2900.58.76





Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

estipulado para un Concurso de Precios en el ejercicio 2021 y es la más conveniente económicamente para la Administración.

IV) Que con fecha 7 de junio de 2021 la División Estudiantil de este Consejo informa que luego de analizadas las muestras se da conformidad a la propuesta del proveedor Moraes Donnangelo Álvaro para la adjudicación del Concurso de Precios 5/2021. (Folio 94)

V) Que con fecha 14 de julio de 2021, la División Financiero Contable - Departamento de Contabilidad Presupuestal informó que existe a la fecha en el Grupo 1 del Programa 607 Proyecto 212 de la Financiación Rentas Generales disponibilidad de crédito complementario para atender la presente erogación que asciende a \$ 157.964 (pesos uruguayos ciento cincuenta y siete mil novecientos sesenta y cuatro). (Folio 98)

VI) Que con fecha 26 de julio de 2021 la División Financiero Contable - Departamento de Gastos - realizó la afectación N°563/2021, por un monto total de \$ 1.007.964 (pesos uruguayos un millón siete mil novecientos sesenta y cuatro) con cargo al Grupo 1, Programa 607, Proyecto 212. (Folio 102)

VII) Que se entiende pertinente adjudicar el Concurso de Precios N° 5/2021 a la Empresa Moraes Donnangelo Álvaro.

**ATENCIÓN:** A lo establecido en el Artículo 63 de la Ley 18.437 de fecha 12 de diciembre de 2008 en la redacción dada por el art.158 de la Ley 19889 de fecha 9 de julio de 2020;

**EL CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN RESUELVE:**

1. Adjudicar el Concurso de Precios N° 5/2021 correspondiente a la "Adquisición de anillos para Maestros y Profesores egresados de los Centros e Institutos del Consejo de Formación en Educación" a la empresa **Moraes Donnangelo Álvaro** por un monto total de hasta \$1.007.964 (pesos uruguayos un millón siete mil novecientos sesenta y cuatro), impuestos incluidos, con cargo al Grupo 1, Programa 607, Proyecto 212 de la Financiación Rentas Generales, previa



Administración Nacional de Educación Pública  
Consejo de Formación en Educación

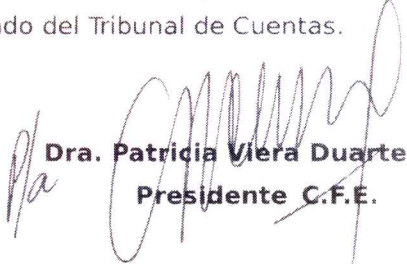
intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República, de acuerdo al siguiente detalle:

Ítem	Artículo	Cantida d Hasta	Monto unit. s/imp.	I.V.A.	Total imp. Incl. hasta
1	Anillo Maestro	900	\$486,00	\$106,92	\$533.628,00
2	Anillo Profesor	800	\$486,00	\$106,92	\$474.336,00
<b>TOTAL</b>					<b>\$1.007.964</b>

2. Autorizar a la División Financiero Contable a efectuar la liquidación y pago de las facturas a presentar por la empresa **Moraes Donnangelo Álvaro**, correspondientes al Concurso de Precios 5/2021, por un monto total de hasta \$1.007.964 (pesos uruguayos un millón siete mil novecientos sesenta y cuatro) impuestos incluidos, con cargo a la afectación N° 563/2021.

Comuníquese a la División Planeamiento Administrativo y División Estudiantil. Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas.

  
**Esc. Rosana García Paz**  
**Secretaria General del C.F.E.**

  
**Dra. Patricia Viera Duarte**  
**Presidente C.F.E.**

Mag. Prof. Victor Pizzichillo Hermin  
Consejero  
Consejo de Formación en Educación  
ANEP - URUGUAY

Consejo de Formación en Educación  
Río Negro N° 1039 – Tel. 2900.58.76